

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 223, 224 de fecha 20 de Marzo de 2026 de Director de Parques y Jardines (S), Facturas Aguas Andinas S.A., Vencen el 06 y 07 de Abril de 2026.

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 010282	GRI 9129783	17/03/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	910	
OB 010280	GRI 9131365	18/03/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	1.705.880	
OB 010279	GRI 9132317	18/03/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	21.190	1.727.980
TOTAL					1.727.980	1.727.980

La cantidad de :

UN MILLON SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 1.727.980


